

Real orden de 7 de Agosto de 1787 9-20
207

Tobaco

on
exp. a Olanda p. Curacao.



*P*or carta de V. S. de 25 de Abril de este año n.º 719, y
nota que la acompaña, quedo enterado de que el Paquebot
nombrado Schoone Agatha, su Cap.º Pieter Koek, q.º sal-
drá de Cuxazao en todo Mayo para el Texel, cargará de
22600, á 22800 petacas sencillas de tabaco de à quintal,
parte de las 52 que deven conducirse en el presente año para
su venta en Amsterdam: y segun el aviso que he recibido
confha 16 del mes proximo pasado de la Casa de Coutia
y Comp, á cuya consignacion se remiten; acabava de entrar
en el Texel el Buque consolo 12200 petacas, que suponen
aquellos Comisionados sean dobles, puer aun no tenian no-
ticia positiva, por no haberse distribuido las cartas q.º
conducia el mismo Buque: y sin embargo de que el Di-
funto S.º Marques de Sonora, les tenia prevenido en or.º
de 9 de Mayo anterior, pagasen los fletes, y seguros de
los tabacos que se condujesen por la via de Cuxazao en
el presente año, conforme á lo estipulado en la contrata
que celebrò V. S. con D.º Pedro Brion de aquel Vecinda-
rio, y de que diò aviso en carta de 30 de Oct.º de 786 n.º
616 á que se le tiene contextado con las prevenciones



correspon^{tes} dirigidas à que en lo sucesivo no haga V.S.
remesa alguna de tabaco à Olanda, que no sea en los Bu-
ques de registro que salgan de Cadix para esa Prov.^a con
arreglo à las contratas que hiciere con sus Dueños, ò
Capitanes el Presidente de la Audiencia de Contratacion
y de quedaxà à V.S. los convenientes avisos; les tengo rep-
terada dha orden para que no se les ofrezca el menor re-
paxo en el pago de los fletes concertados por V.S. en su ci-
tada contrata, y premios de los seguros que con arreglo à
ella se hubiesen hecho por los Corresponsales del Contra-
tista Brion, obligado à darles en tiempo oportuno los
avisos para que aseguren el valor de los tabacos que se
remitieren, lo que aviso à V.S. para su inteligencia. Diò
güe à V.S. m.^s a.^s S.ⁿ Yldefonso 7 de Agosto de 1787.

Valdéz

Or
S. Intendente de Caracas.



